

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AGROANALISIS S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Durán, al 28 de Enero del dos mil dieciséis, a las 17:30, en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Oramas Gonzalez Mz.5 Solar 2, se reúnen los accionistas de la compañía AGROANALISIS S.A., señores: EGBERT SPAANS, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor FERNANDO GUALPA JARAMILLO, propietario de 232 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor ROBERTO RODRIGUEZ CHEING Propietario de 176 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Dirige la sesión el Presidente y actúa de secretario el señor ROBERTO RODRIGUEZ CHEING.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS DOLARES, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en EL Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el único punto del orden del día:

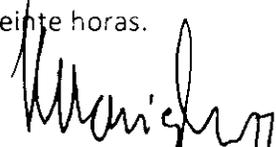
PRIMERO: ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.-

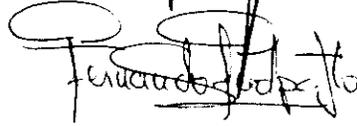
Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el único punto del orden del día.

En este estado toma la palabra el Gerente General señor Roberto Rodriguez Cheing, quien indica: Una vez que con anterioridad hemos enviado a los accionistas los estados financieros del 2015, el informe del Gerente General y el informe del Comisario y habiendo tenido tiempo suficiente para analizarlo solicito que lo aprueben u objeten, por lo que lo somete a consideración de los presentes.

Sometido a consideración de la Junta General, el mismo que es aceptado por unanimidad.

Agotado el único punto del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo está aprobada por los participantes en ella, con lo que termina la presente sesión siendo las veinte horas.


ROBERTO RODRIGUEZ CHEING
ACCIONISTA SECRETARIO


FERNANDO GUALPA JARAMILLO
ACCIONISTA


EGBERT SPAANS
ACCIONISTA PRESIDENTE